

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 15** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Alergología (Área de Adultos) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 30 de octubre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de diciembre de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Alergología (Área de Adultos) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
Baeza Ochoa de Ocariz, M <sup>a</sup> Luisa	***9392**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: Dr. D. Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dra. Dña. Aránzazu López Rubio, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

##### Vocales:

- Titular: Dr. D. José Manuel Zubeldia Ortuño, Jefe de Servicio de Alergología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dra. Dña. Teresa Hernández-Sampelayo Matos, Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Dr. D. Miguel Martín Jiménez, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dr. D. Luis Puente Maestu, Jefe de Servicio de Neumología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dra. Dña. Alicia Prieto García, Facultativo Especialista de Alergología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta  
Suplente: Dra. Dña. María Pilar Tornero Molina, Facultativo Especialista de Alergología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dra. Dña. Ana María Fiandor Román, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Alergología.  
Suplente: Dr. D. Santiago Quirce Gancedo, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Alergología.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 4 de abril de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/15.154/19)

